

**RESOLUCION DE INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E
INVESTIGACIÓN N° 033 -IETSI-ESSALUD-2016**Lima, **05 OCT 2016****VISTA:**

La Carta N° 260-DIS-IETSI-ESSALUD-2016, por medio del cual la Dirección de Investigación en Salud remite el ACTA DE REUNIÓN PARA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE POSTULACIÓN AL "XXIII PREMIO KAELIN EN CIENCIAS DE LA SALUD-PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 2016", con el resultado de los Ganadores del referido Concurso;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 021-IETSI-ESSALUD-2016 se aprobó la Directiva N° 04-IETSI-ESSALUD-2016, "Directiva que establece los lineamientos para el desarrollo de la investigación en EsSalud", señalando entre las responsabilidades del IETSI la convocatoria del premio Kaelin en Ciencias de la Salud, en sus dos categorías: protocolos y publicaciones científicas;

Que, de conformidad con el numeral 1.6.31 de la referida directiva, el Premio Kaelin en Ciencias de la Salud fue creado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 008-PE-IPSS-93 con la finalidad de estimular a nivel institucional el desarrollo de investigación científica, la conformación de equipos de investigación en el campo de la salud, y promover la divulgación de los resultados de los estudios de investigación desarrollados por los investigadores de ESSALUD;

Que, las dos modalidades: Premios Kaelin en Ciencias de la Salud-Protocolos de investigación y Premios Kaelin en Ciencias de la Salud-Publicaciones científicas, se encuentran destinados a financiar el desarrollo de estudios de investigación y premiar a los investigadores de ESSALUD que hayan publicado estudios de alta calidad científica y aplicabilidad en EsSalud, respectivamente;

Que, la convocatoria de ambas modalidades se realizará con una periodicidad anual de acuerdo al presupuesto asignado para tal fin;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 084-GG-ESSALUD-2014, se aprobó el documento técnico denominado "Criterios para el Desarrollo de la Investigación en el Seguro Social de Salud (ESSALUD) período 2014-2016", el mismo que estableció las prioridades de investigación para el referido período;

Que, mediante Resolución de Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 023 -IETSI-ESSALUD-2016, de fecha 18 de julio del 2016, se aprobó las Bases del Premio Kaelin en Ciencias de la Salud- Publicaciones Científicas 2016;



**RESOLUCION DE INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E
 INVESTIGACIÓN N° 033 -IETSI-ESSALUD-2016**

Que, la Dirección de Investigación en Salud ha culminado el proceso de evaluación de los expediente de postulación presentados, considerando los requisitos establecidos en las bases del concurso, y en consecuencia se ha determinado a los ganadores del “XXIII PREMIO KAELIN EN CIENCIAS DE LA SALUD-PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 2016”, según la información contenida en el cuadro del ACTA DE REUNIÓN PARA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE POSTULACIÓN AL “XXIII PREMIO KAELIN EN CIENCIAS DE LA SALUD-PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 2016, de fecha 21 de septiembre del 2016;

Que, corresponde a la Dirección del instituto formalizar los resultados de la evaluación realizada mediante la emisión de la resolución correspondiente;

Estando de acuerdo a lo propuesto y en ejercicio de las funciones asignadas;

SE RESUELVE:

- DECLARAR** como “GANADORES DEL XXIII PREMIO KAELIN EN CIENCIAS DE LA SALUD- PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 2016”, a los nueve (09) investigadores que cumplieron los requisitos establecidos en las bases, los cuales se hacen acreedores a los incentivos económicos que se detallan a continuación:

**GANADORES DEL XXIII PREMIO KAELIN EN CIENCIAS DE LA SALUD-
 PUBLICACIONES CIENTÍFICAS 2016**

CATEGORIA BASE DE DATOS BIBLIOGRÁFICA Scielo				
Investigador principal	Nombre del Artículo	Revista	Órgano de Procedencia	Incentivo
José Percy Amado Tineo	Medicación potencialmente inadecuada como factor de riesgo para el delirium en adultos mayores, en un servicio de emergencia	Acta Médica Peruana	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins	S/. 2,000.00
Gloria Pamella Palo Nuñez	Ketarolaco versus metamizol en el tratamiento del dolor postoperatorio en niños	Horizonte Médico	Red Desconcentrada Rebagliati	S/. 2,000.00
Ítalo Moisés Saldaña Orejón	Interferencia causada por hemólisis en la determinación de 25 constituyentes bioquímicos en el autoanalizador ADVIA 1800	Anales de la Facultad de Medicina	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins	S/. 2,000.00
Rolando Vásquez Alva	Uso inadecuado del bloqueador H2 ranitidina en pacientes hospitalizados en el servicio de emergencia de adultos de un hospital general de EsSalud	Anales de la Facultad de Medicina	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins	S/. 2,000.00

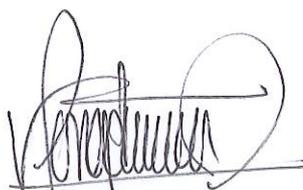
**RESOLUCION DE INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E
INVESTIGACIÓN N° 033 -IETSI-ESSALUD-2016**

CATEGORIA BASE DE DATOS BIBLIOGRÁFICA Web of Science/Medline/SCOPUS				
Investigador principal	Nombre del Artículo	Revista	Órgano de Procedencia	Incentivo
Cristian Aguilar Carranza	Large B-cell lymphoma arising in cardiac myxoma or intracardiac fibrinous mass: a localized lymphoma usually associated with Epstein-Barr virus?	Cardiovascular pathology	Instituto Nacional Cardiovascular- INCOR	S/. 4,000.00
Ricardo Miguel Carpio Guzmán	Utility of presepsin (sCD14-ST) as a diagnostic and prognostic marker of sepsis in the emergency department	Clinica Chimica Acta	Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins	S/. 4,000.00
Claudia Teresa Elera Fitzcarrald	Garre's sclerosing osteomyelitis caused by salmonella group D in a patient with systemic lupus erythematosus: an unusual complication	Clinical Rheumatology	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen	S/. 4,000.00
Victor Carlos Montalván Ayala	Mujer de 25 años con lesión seudotumoral talámica posvacunal	Revista Clínica Española	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen	S/. 4,000.00
Manuel Francisco Ugarte Gil	The number of flares patients experience impacts on damage accrual in systemic lupus erythematosus: data from a multiethnic Latin American cohort	Annals of the Rheumatic Diseases	Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen	S/. 4,000.00

2. **ENCARGAR** a la Dirección de Investigación en Salud del IETSI a efectuar las coordinaciones necesarias para hacer efectivo el incentivo económico que corresponde a los ganadores del presente Concurso, según la relación detallada en el primer punto de la presente resolución.
3. **NOTIFICAR** la presente Resolución a los investigadores ganadores, así como a los órganos de ESSALUD de los que forman parte.
4. **DISPONER** que la Gerencia de Investigación en Salud del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación realice las acciones necesarias para implementar y supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.



REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



Dr. VÍCTOR ALEJANDRO DONGO ZEGARRA
Director del Instituto de Evaluación
de Tecnologías en Salud e Investigación (IETSI)
EsSalud